Análisis Sin Límites

Boletín 01 - Mayo 2026

Apertura: Investigar e incidir en tiempos complejos



Lea Bolt
Directora Ejecutiva

Desde abril del 2018, Nicaragua atraviesa una de las peores crisis políticas y socioeconómicas de su historia reciente. El cierre del espacio cívico, el aumento de la represión, la corrupción y el auge del autoritarismo han consolidado régimenes autocráticos que erosionas la institucionalidad, atentan contra los derechos humanos y desaparecen a la sociedad civil en la región.

A pesar de la represión dentro y fuera de Nicaragua, el equipo de **Fundación Sin Límites** ha creado redes seguras, mecanismos cualitativos de recolección de datos y espacios de diálogo para la reconstrucción del tejido social, incluyendo un sistema de más de 1.000 personas que mantiene conectada a la diáspora nicaragüense con quienes permanecen en el país.

Este boletín refleja el trabajo de un equipo multidisciplinario comprometido con una Centroamérica libre, democrática y justa.

Panorama Económico

1 Indicadores macroeconómicos

Crecimiento interanual IMAE



5.3%
en marzo 2026
Ligera desaceleración en comparación con los crecimientos interanuales de 6.3% y 6.4% observados en febrero y enero.

Inflación interanual



4.0%
en abril 2026
Experimentó incrementos consecutivos en marzo y abril, principalmente por aumentos en los precios de productos básicos como alimentos.

Reservas Internacionales



USD 9,432.9 millones
a marzo 2026
Debido al aumento de las divisas por exportaciones y al crecimiento de las remesas.

Fuentes: BCN - IMAE a marzo 2026; INIDE - Inflación a abril 2026

2 En el foco: Dinámica de exportaciones

De acuerdo con los datos preliminares del BCN, las exportaciones para el primer bimestre de 2026 presentaron un crecimiento histórico, alcanzando **USD 1,871 millones**, lo cual representa un **incremento interanual del 42%** con respecto a los USD 1,315 millones reportados para el primer bimestre de 2025 (ver gráfico 1). En comparación, el mayor crecimiento interanual del primer bimestre en la última década había sido de 24% entre 2022 y 2021. Este aumento proviene principalmente del **incremento en las exportaciones mineras, específicamente de oro,** seguido de un aumento en las exportaciones agropecuarias, especialmente del café.

Gráfico 1.

Exportaciones totales, FOB de mercancías y zona franca

1er bimestre (millones de dólares)

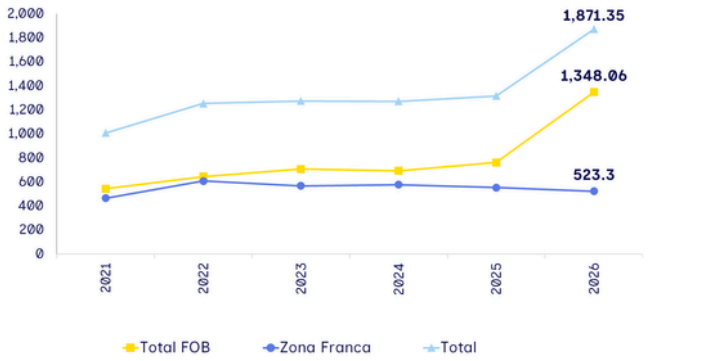
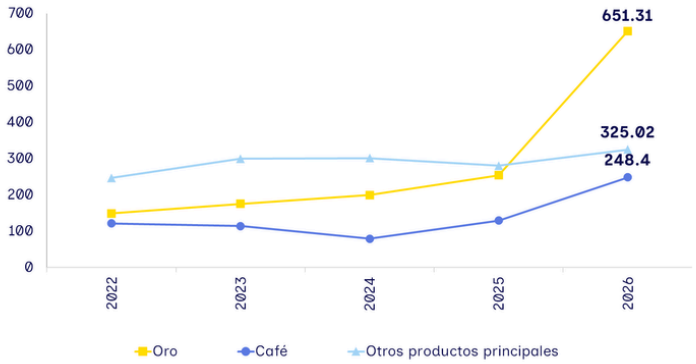


Gráfico 2.

Exportaciones de Oro y Café

1er bimestre (millones de dólares)



En los últimos cinco años, el gobierno de Nicaragua ha otorgado **concesiones mineras a una escala sin precedentes, destacándose la entrega de más de 1 millón de hectáreas a compañías chinas.** Esta política ha convertido al sector minero en el principal motor económico del país. Sin embargo, aunque esto ya se había visto reflejado en mayores volúmenes de exportación en los años anteriores, la tendencia iniciada **en este bimestre refleja un crecimiento significativamente mayor, alcanzando USD 651 millones**, en comparación a USD 254 millones en el mismo período del año pasado (ver gráfico 2). La magnitud de este incremento sugiere la existencia de factores no identificables por la falta de desagregación de los datos.

Por su parte, el **precio internacional del café ha aumentado** significativamente este año, lo que a su vez ha **incentivado un crecimiento de los volúmenes de exportación** de este producto, cuyas exportaciones alcanzaron los USD 284 millones entre enero y febrero, contrastando con USD 129 millones en este período de 2025 (ver gráfico 2).

3 Panorama sectorial: Empleo y salarios

Desempleo abierto



2.9%
a marzo 2026

Ligera desmejora, con un incremento interanual del 0.2% y de 0.1% con respecto al mes anterior.

Tasa de inactividad



35.0%
a marzo 2026

La población en edad de trabajar que no forma parte de la fuerza laboral activa aumentó interanualmente y con respecto al mes anterior

Salarios reales



Salario Minería **+3.0%**
Salario Agropecuario **+10.0%**

Incremento en los salarios reales no es comparable con los incrementos en las exportaciones, especialmente para los sectores minero y agropecuario.

Fuentes: BCN - Mercado laboral

4 Principales riesgos y vulnerabilidades

- La concentración de las **exportaciones** en pocos rubros específicos, como el oro y el café, representa un alto nivel de **exposición a choques externos, como factores climáticos y geopolíticos.**
- El aumento de divisas no se ha correspondido con mejoras en precios y salarios. Esto pone en duda **si la estabilidad macroeconómica se traducirá en una mejoría de las condiciones de vida** de los nicaragüenses. Esta interrogante cobra especial importancia en **ausencia de indicadores claves como la pobreza**, que no están siendo medidos.
- Será necesario analizar la **evolución de las remesas**, una vez que haya cifras oficiales disponibles para 2026, pues este ha sido uno de los componentes más importantes para los ingresos de los hogares en los últimos años, a su vez **vulnerable a factores externos, como las políticas migratorias** de los principales países destino.

Análisis político

La muerte del **Taupla Brooklyn Rivera** el 30 de mayo de 2026 revela los tratos crueles y violaciones a derechos humanos a las cuáles están expuestas las personas presas políticas. A su vez, queda en evidencia **la estrategia de comunicación oficial enfocada en desplazar la responsabilidad del gobierno de Nicaragua ante casos graves** como el de Brooklyn Rivera, el relato construido es claro: el gobierno cumplió con brindar la atención, pero su estado de salud estaba mal previo a su detención, hechos que su familia ha negado.

Durante casi tres años, los medios oficialistas y las alocuciones diarias de Rosario Murillo, mantuvieron silencio sobre el caso de Rivera. Ante la acumulación de presión internacional, el gobierno de Nicaragua informó sobre el estado de salud de Rivera, publicando el 27 de mayo fotos del líder, en donde también aparecía Nancy Henrriquez. **El reporte médico no refleja fielmente las causas del estado de salud de Rivera**, dejando por fuera las graves consecuencias que puede tener el aislamiento y la prisión política.

Murillo lo llamó en repetidas ocasiones **"hermano"**, pidió a Dios por su recuperación y describió su deterioro como consecuencia de "sus condiciones de vida y sus continuos desplazamientos". Las comunicaciones del gobierno dan cuenta del relato oficial: el Estado se presenta como observador externo, disolviendo la responsabilidad del gobierno de Nicaragua.

Confirmada la muerte de Rivera, el régimen emitió su quinto comunicado en cinco días. Afirmó que estuvo acompañado por familiares en sus últimas horas, información que su hija Tininiska desmintió desde el exilio. Por su parte, el gobierno de Nicaragua organizó unas honras fúnebres televisadas en Managua, con **la familia excluida y figuras del propio régimen como dolientes, ignorando por completo que son los victimarios que ocasionaron su muerte.**



Foto: Confidencial

Análisis político

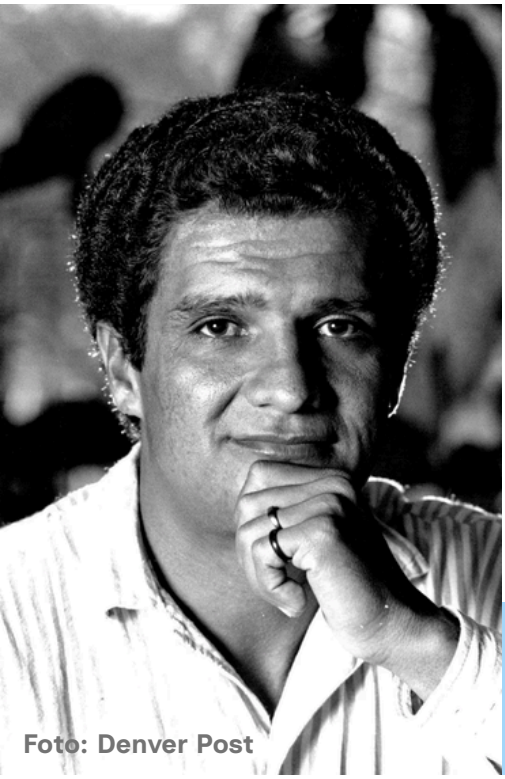


Foto: Denver Post

El gobierno de Nicaragua lo enterró lejos de su tierra, en contra su voluntad expresa, el victimario conducía el duelo, **no sólo se violentaron los derechos humanos en vida del Taupla Brooklyn Rivera estando en vida, sino que se le arrebató a la familia el derecho al duelo.**

Este **patrón de silencio prolongado, revelación controlada, narrativa médica, lenguaje afectivo y duelo administrado es una estrategia de deshumanización** impulsada por el gobierno de Nicaragua que tiene por objetivo **normalizar las graves violaciones a derechos humanos**. La línea editorial del gobierno de Nicaragua cumple una función política específica: neutralizar la figura del opositor sin reconocer jamás su condición de preso político, gestionar el escándalo internacional sin ceder terreno a nivel político, y apropiarse simbólicamente de la muerte para impedir que se convierta en memoria colectiva.

Lo que queda expuesto en el caso Rivera es que, para el gobierno de Nicaragua **el control del relato y de la memoria son parte de la estrategia represiva** en contra de la población opositora.

Noticias relevantes

Presos políticos

Muerte de Brooklyn Rivera bajo custodia estatal

El caso más grave del mes fue el fallecimiento del líder indígena miskito Brooklyn Rivera. Brooklyn Rivera Bryan. Falleció el 30 de mayo de 2026, a los 73 años, bajo custodia del régimen orteguista, que lo arrestó ilegalmente el 29 de septiembre de 2023. Rivera es el séptimo preso político muerto bajo custodia de la dictadura de Ortega y Murillo.

El gobierno de Nicaragua también se negó a entregar el cuerpo a su familia, quienes deseaban sepultarlo en Lidaukra, en Sandy Bay, conforme a las tradiciones de su pueblo. La dictadura ordenó enterrarlo en Managua; familiares y representantes de la Iglesia Morava participaron en la vela, pero el Gobierno no permitió la presencia de los familiares en el entierro.

Presos políticos

"Prueba de vida" de Angélica Chavarría tras dos años desaparecida

El 22 de mayo de 2026, el gobierno de Nicaragua difundió una fotografía y un video de la presa política Angélica Chavarría Altamirano, quien fue pareja del fallecido general en retiro Humberto Ortega y permanecía en desaparición forzada desde hacía dos años. El Ministerio del Interior afirmó que se encontraba recluida en el Centro Penitenciario de Mujeres, aunque en los dos años de detención nunca se explicaron las razones de su arresto.

Presos políticos

Nueve presos políticos siguen desaparecidos

Según el Mecanismo para el Reconocimiento de Personas Presas Políticas, hasta marzo de 2026 existían 11 personas desaparecidas bajo custodia estatal. Entre los que aún no han sido presentados figuran Stedman Fagoth, Carlos Brenes, Salvadora Martínez, Víctor Boitano, Eddy González y Douglas Álvarez.

Diplomacia

Solicitud para incluir Nicaragua en la Asamblea General de la OEA

El 21 de mayo de 2026 se presentó ante la Comisión Preparatoria de la Asamblea General de la OEA un pedido para incluir la situación de Nicaragua en la reunión del organismo prevista del 22 al 24 de junio en Panamá. La delegación de Canadá señaló que "Nicaragua permanece bajo un estado policial caracterizado por el control, la vigilancia y la represión estatal en contra de cualquier persona percibida como opositora".

Investigación FSL

Informe sobre el colapso de la cooperación internacional

El estudio Cooperación en tensión (2017-2025): Evolución y transformaciones de la cooperación internacional en Nicaragua de Fundación Sin Límites publicado en mayo documentó el marco jurídico impuesto por el gobierno de Nicaragua, y los principales cambios que sufrió la cooperación internacional, como parte de la transformación estructural entre 2017 y 2025, como consecuencia de la persecución estatal contra la sociedad civil y la aprobación de leyes punitivas que controlan los flujos financieros.